



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD004289

Las condes, 14 de AGOSTO de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 164, 491 DE 2023.- CONTRATO DE 09.02.23.- INF. N 1070 DE 12.08.26.- DE DIRECTORA DE ASESORIA JURIDICA.- PAGO DE REEMBOLSOS POR CONCEPTO DE COSTAS PROCESALES.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 230164 OTD	10702026	12/08/2026	SOC. ADMINIST. DE CREDITOS S.A.	2152208009001001	4.048.000	4.048.000
TOTAL					4.048.000	4.048.000

La cantidad de :
CUATRO MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

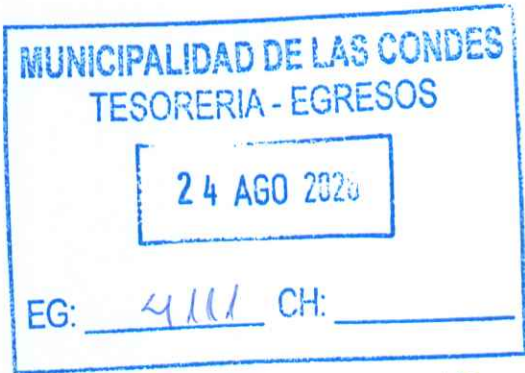


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5320822008 \$ 4.048.000



543